



# BASES TÉCNICAS

## “Capacitación en Estrategias de Abordaje con estudiantes de la Condición del Espectro Autista”

Las presentes especificaciones técnicas se aplicarán al proceso de Concurso Público **CONTRATACION DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA REALIZAR “Capacitación en Estrategias de Abordaje con estudiantes de la Condición del Espectro Autista”**

Los siguientes antecedentes de Especificaciones Técnicas, junto a las Bases Administrativas Generales y el Contrato forman un conjunto armónico de disposiciones normativas que se deben interpretar de forma integrada y sistemática, debiendo prevalecer criterios de razonabilidad y de cumplimiento de las normas del proyecto que se ejecutará. Los documentos que forman parte de este conjunto de normas del concurso serán:

1. Bases Administrativas Generales
2. Especificaciones Técnicas
3. Formatos de los Formularios 1,2,3 y 4

### **I.- OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN OFERENTE:**

1. Institución acreditada en el Registro Nacional de Asistencia Técnica Educativa (ATE) del Ministerio de Educación.
2. Organismo Capacitador con a lo menos 4 experiencias comprobables a través de órdenes de compra o cartas de recomendación en la ejecución del tema “Capacitación en Estrategias de Abordaje con estudiantes de la Condición del Espectro Autista”
3. **Relatores:** El o los relatores deben idealmente ser profesionales del área de gestión curricular: con magister o doctorado en educación o contar evaluación docente destacada, Post-título, diplomado o licenciatura educacional con evaluación docente destacada, conocimiento y experiencia en relatoría y asesoría en establecimientos educacionales en el área de la inclusión escolar.

Cualquiera sea la situación del relator debe adjuntar al menos 5 certificados de experiencia desarrolladas en establecimientos educacionales. (No se permitirá cambiar el o los relatores, una vez adjudicada el concurso).

4. Propuesta Técnica acorde a los objetivos solicitados en el concurso.

**a) Objetivo General de la propuesta**

Conocer herramientas prácticas que den respuesta a las diferentes dificultades asociadas al proceso educativo en escuela regular, que pueden presentar los estudiantes con TEA, poniendo especial énfasis en las estrategias de abordaje pedagógico y conductual, además de la regulación de las emociones de éstos.

**b) Objetivos específicos:**

1. Conocer y comprender la normativa de la Ley TEA, e identificar los conceptos más significativos que guardan relación con la inclusión y las necesidades educativas especiales.
2. Valorar la importancia de atender a la diversidad en una escuela que pretende ser inclusiva para todo el alumnado, en especial aquellos estudiantes en el Espectro Autista, identificando el conjunto de respuestas educativas.
3. Reconocer las principales características de un estudiante con TEA y las herramientas prácticas que den respuesta a las diferentes dificultades asociadas al proceso educativo en escuela regular que pueden presentar los estudiantes que se encuentran en el espectro, poniendo especial énfasis en las estrategias de abordaje pedagógico y conductual y en la comprensión y contención de las emociones de éstos.
4. Identificar las características principales del TEA y los diversos apoyos y estrategias que permitan el acceso al aprendizaje a través del diseño e implementación de Adecuaciones Curriculares.

**c) Contenidos:**

1. Principales Orientaciones Ley 21.545
2. Conceptualización del Espectro Autista
3. Características y rasgos específicos del perfil del EA
4. Proceso de diagnóstico del EA (criterios, evaluaciones y etapas)
5. Abordaje y uso de estrategias para estudiantes con TEA en el entorno educativo.
6. Evaluación y análisis de crisis / desregulación emocional.
7. Técnicas y estrategias para abordar y gestionar la desregulación emocional.

8. Prevención de situaciones de desregulación.

#### **d) Metodología**

Metodología activo-participativa y reflexión pedagógica, a través de talleres, con técnicas expositivas, dinámicas, para luego aplicar lo abordado, mediante actividades a trabajar: Talleres individuales y grupales, cuyo foco sea la aplicación de los conceptos teóricos tratados, utilizando como recursos casos concretos, propuestos tanto por los profesores y profesoras, como los profesionales de apoyo que participen de los talleres.

Se espera que la propuesta metodológica aborde dos instancias: la primera de manera general para todos los participantes, que contenga elementos de la normativa y ley 21.545 y orientaciones de una escuela inclusiva. La segunda parte, debe ser organizada por estamentos, con distintos relatores que trabajen de manera simultánea, las estrategias de abordaje pedagógico, conductual y emocional. Los estamentos son:

**1.- Docentes y Educadoras Diferenciales:** estrategias de abordaje pedagógico, conductual y emocional

**2.- Asistentes de Aulas y Profesionales de Apoyo:** estrategias de abordaje pedagógico, conductual y emocional

**3.- Administrativos Generales (Biblioteca, Auxiliares, Computación, secretarias, etc):** estrategias de abordaje conductual y emocional.

#### **e) El lugar de ejecución**

Lugar dispuesto por el Mandante en la comuna de Puerto Varas.

#### **f) Plan de Evaluación**

- Certificado de Aprobación de la capacitación parte teórica y práctica.
- Evaluación de satisfacción de los participantes al término de la capacitación, respecto a los objetivos, contenidos, metodología, materiales entregados y relatoría.

#### **g) Insumos**

- Carpeta virtual con documentación de las presentaciones para cada participante
- Material impreso y digital para el establecimiento
- Certificación

## **h) Productos**

- Informe Final, listados de asistencia y evidencia fotográfica de la capacitación.
- Materiales por Participantes

## **i) Participantes**

Para las actividades de capacitación está considerado un grupo de 43 participantes.

<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>
<b>Héctor Álvarez Inostroza</b>	Director
<b>María Alvarado Mansilla</b>	Jefe de UTP
<b>Karen Aguilar</b>	Docente
<b>Macarena Antilef</b>	Docente
<b>Ivonne Sanchez</b>	Docente
<b>Klaribel Valenzuela</b>	Docente
<b>Carolina Guerrero</b>	Docente
<b>Francisca Nuñez</b>	Docente
<b>Carol Mansilla</b>	Docente
<b>Mariana Silva</b>	Docente
<b>Loreto Calderón</b>	Docente
<b>Ivonne Riffo</b>	Docente
<b>Mónica Ojeda</b>	Docente
<b>Patricia Illesca</b>	Docente
<b>Orlando Muñoz</b>	Docente
<b>Veronica Reyes</b>	Docente
<b>Pablo Albornoz</b>	Docente
<b>Catherine Manqui Torres</b>	Educadora Diferencial
<b>Bárbara Añazco Angulo</b>	Educadora Diferencial
<b>Elizabeth Ponce Díaz</b>	Educadora Diferencial
<b>Orfa Carimán Hernández</b>	Educadora Diferencial
<b>Natalia Becerra Muñoz</b>	Educadora Diferencial
<b>Fernanda Cárcamo</b>	Educadora Diferencial
<b>Evelyn Lagos</b>	Educadora Diferencial
<b>Daniela Tribiño</b>	Fonoaudióloga
<b>Gabriela Velásquez</b>	Terapeuta Ocupacional
<b>Natalia González</b>	Convivencia Escolar
<b>Claudio Hernandez</b>	Convivencia Escolar
<b>Valeria Peña</b>	Convivencia Escolar
<b>Johana Aravena</b>	Convivencia Escolar
<b>Carolina Uribe</b>	Asistente de Aula
<b>Evelyn Rodriguez</b>	Asistente de Aula
<b>Yerdi Vidal</b>	Asistente de Aula
<b>Cinthia Reyes</b>	Asistente de Aula
<b>Cristina Mansilla</b>	Asistente de Aula

<b>Esthepanie Araya</b>	Asistente de Aula
<b>Loreto Diaz</b>	Asistente de Aula
<b>Marcela Torres</b>	Bibliotecaria
<b>Luis Piña</b>	Enlaces
<b>Roxana Hernandez</b>	Secretaria RRHH
<b>Jaya Calderón</b>	Secretaria
<b>Francisco Vargas</b>	Auxiliar Servicio
<b>Mario Ríos</b>	Auxiliar Servicio

**a) Competencias y perfil del relator:**

a) Profesional del área de Gestión Curricular: con magister o doctorado en educación con mención y/o contar con evaluación docente destacada, Postítulo, diplomado o licenciatura con mención en educacional o con evaluación docente destacada, conocimiento y experiencia en relatoría y asesoría en establecimientos educacionales en el área de la inclusión escolar.

b) Adjuntar al menos 5 certificados de experiencia desarrolladas en establecimientos educacionales o en Universidades que imparten la carrera de pedagogía.

**c) Cronograma de Ejecución:**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>HORARIO</b>	<b>DIA</b>
Plenario General – Ley 21.545	<b>08:30 – 13:00</b>	<b>Lunes 26 Febrero</b>
Almuerzo	<b>13:00 – 14:00</b>	
Talleres por Estamentos	<b>14:00 – 17:30</b>	
Talleres por Estamentos	<b>08:30 – 13:00</b>	<b>Martes 27 Febrero</b>
Almuerzo	<b>13:00 – 14:00</b>	
Plenario Conclusiones y Acuerdos Institucionales	<b>14:00 – 17:30</b>	

Calendarización a programar en común acuerdo entre las partes.

**d) Duración de la capacitación:** Un total de 16 horas cronológicas, para realizar los talleres y trabajos por estamentos sobre estrategias de abordaje para alumnos TEA y generar procesos de retroalimentación y acuerdos institucionales.

**e) Número de participantes:** 43 participantes entre Directivos, Docentes, asistentes de la educación y profesionales de la Escuela Particular N° 239 Los Volcanes de Llanquihue.

- f) Al finalizar la capacitación la entidad ejecutora deberá entregar: el programa desarrollado, un Certificado de aprobación por cada participante, listado de asistencia y un informe final, donde se registrará el apoyo con las sugerencias otorgadas, talleres u otros que evidencien la realización del contrato que se firmará una vez adjudicado el concurso.



---

Héctor Álvarez Inostroza  
Directora Escuela Particular N° 239  
Los Volcanes

Llanquihue, 10 enero del 2024